



ELECCIONES 2021

[Mayo 2021 – Mayo 2025]

CALENDARIO

La Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Arquitectos de Almería, en su sesión del pasado lunes **15 de marzo de 2021**, aprobó la convocatoria de elecciones para la renovación de los cargos colegiales, en cumplimiento de lo establecido en el Capítulo II de los Estatutos vigentes, para el periodo Mayo 2021-Mayo 2025, conforme al siguiente calendario

1 Abril

- Exposición de la lista de electores (Art. 24 de los Estatutos)
Serán electores todos los colegiados inscritos en el censo electoral cerrado el 31 de marzo del año de la elección, y que no se hallen suspendidos en sus derechos.
El censo de electores estará de manifiesto en la Secretaría colegial desde el 1 de abril, pudiendo formularse reclamaciones de inclusión o exclusión hasta el 15 del mismo mes, que serán resueltas, antes de la elección, por la Junta de Gobierno, sin ulterior recurso. (periodo de exposición del 1 al 15 de abril)

15 Abril

- Fin del plazo de reclamaciones a la lista de electores

6 Abril

- Publicación del calendario, conjuntamente con:
 - Convocatoria e Instrucciones para la presentación de las candidaturas
 - Modelo orientativo para la presentación de candidaturas
 - Instrucciones para votar / modelo orientativo solicitud del voto por correo
- Apertura del plazo para presentación de candidaturas

5 Mayo

- Fin del plazo para presentación de candidaturas a cargos colegiales (las candidaturas que no consten presentadas o fehacientemente remitidas a la Secretaría del Colegio antes de las 24,00 h. de este día, serán rechazadas)

6 Mayo

- Se constituye la Junta de Gobierno para aprobar:
 - Candidaturas a cargos colegiales de quienes reúnan los requisitos exigibles o electos a quienes correspondan
 - Lista definitiva de electores

7 Mayo

- La Secretaría confeccionará una lista con los candidatos proclamados a cargos colegiales así como las instrucciones para votar (Art. 26 de los Estatutos)
- Exposición lista definitiva de electores
- Apertura del plazo para solicitar acreditación para el voto por correo.

20 Mayo

- Hasta las 14,00 h. fin del plazo de admisión de solicitudes de acreditación para el voto por correo

31 Mayo

- Celebración de elecciones a cargos colegiales
- Desde las 10,00 h. hasta las 17,00 h

2 Junio

- Publicación y difusión del resultado de las elecciones

17 Junio

- Toma de posesión de los nuevos cargos y celebración de las Juntas de Gobierno entrante y saliente

21 Junio

- Comunicación al Consejo Superior de los Colegios de Arquitectos de España y al Consejo Andaluz de los Colegios Oficiales de Arquitectos así como al resto de Administraciones de la nueva composición de la Junta de Gobierno y del resto de cargos colegiales.

Almería, 6 abril 2021